

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 005

FECHA: ENERO 20 DE 2015

HORA: 08:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Por favor Honorables Concejales hacer uso de sus curules para que iniciemos la sesión.

Saludos para todos y una cordial bienvenida.

Por favor Señor Secretario iniciamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Un grato saludo para todas y todos, Honorables Concejales, Concejales, compañeros del Concejo, Doctora Miriam Gómez aspirante a la Contraloría del Municipio de Bello.

El siguiente es el orden del día Señor Presidente, siendo las ocho y cinco minutos (08:05) del día Enero 20 del 2015.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MIRIAM GÓMEZ JIMÉNEZ ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA: PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA.
3. COMUNICACIONES.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está Leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Verificamos el quórum tan amable Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorables Concejales:

| | |
|-------------------------------------|----------|
| NICOLÁS ÁLZATE MAYA | PRESENTE |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ | PRESENTE |
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ | PRESENTE |
| LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA | PRESENTE |
| JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO | PRESENTE |
| MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO | PRESENTE |
| JEAN LEE PAVÓN ZAPATA | PRESENTE |
| FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS | PRESENTE |
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO | PRESENTE |
| DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA | PRESENTE |
| NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO | PRESENTE |
| JULIO MARIO CUERVO HENAO | PRESENTE |
| NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | PRESENTE |
| CARLOS MARIO ZAPATA MORALES | PRESENTE |
| FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ | PRESENTE |
| CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ | PRESENTE |
| GABRIEL JAIME TABARES BAENA | PRESENTE |

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA PRESENTE

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ PRESENTE

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MIRIAM GÓMEZ JIMÉNEZ ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA: PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

De esta manera le damos la más cordial bienvenida a usted Doctora Miriam al Recinto de la Democracia, muy importante para esta Corporación exponer y escuchar su hoja de vida y qué inquietudes tiene usted y qué propósitos si llega a ser elegida como nuestra Contralora del Municipio de Bello.

Bienvenida y bien pueda hacer uso de la palabra Doctora.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MIRIAM GÓMEZ JIMÉNEZ ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO

Muchas gracias.

Muy buenos días a la Honorable Junta Directiva, a los Señores Concejales y a los demás asistentes.

Mi nombre es Miriam Gómez Jiménez, soy egresada de la Universidad de Medellín, Especialista en Derecho Administrativo en Gestión Fiscal, he hecho

también algunos diplomados en Docencia, en Salud, en Conciliación Administrativa en la Universidad del Rosario y en el External.

Mi experiencia laboral ha sido en diferentes dependencias, me voy a referir a la de la **Contraloría General de Antioquia**.

En la Contraloría he laborado alrededor de diecinueve (19) años, inicialmente en la Dirección de Responsabilidad Fiscal, posteriormente Talento Humano y en la dependencia de Disciplinarios, hacen aproximadamente desempeño mis funciones en la Contraloría Auxiliar de Auditoría Integrada.

Mis funciones en esta dependencia tiene que ver con el apoyo a las comisiones de auditoría y capacitación a los funcionarios, no solamente internas sino también a los diferentes sujetos de control en materia de contratación, control interno y todo lo referente a las auditorías.

Mi aspiración a la Contraloría se debe a que como bien lo he dicho tengo una experiencia más o menos basta en esta área y quiero poner esta experiencia a disposición del Municipio de Bello, conozco muy bien la Contraloría, su funcionamiento, el estado actual en que se encuentra, su plan estratégico, cómo se ha desarrollado, por lo tanto mi plan sería para este 2015 continuar con ese plan estratégico que inicialmente tiene la Contraloría, ello porque de todas maneras es un solo año que no amerita hacer un proyecto diferente, teniendo en cuenta que el proyecto que del plan estratégico ejecutado por la Contraloría tiene óptimos resultados en lo relacionado con la gestión fiscal, me refiero al oportuno pronunciamiento en los procesos, en el acondicionamiento, en la estructuración de Talento Humano, en la capacitación a los veedores, entonces pienso que todo ello hay que fortalecerlo, ¿fortalecerlo desde dónde? Desde la experiencia que se tiene, fortalecer esta parte de responsabilidad fiscal, ya que como bien lo dije pues tengo suficiente experiencia en el área; optimizar los procesos de auditoría ¿en qué sentido? Me parece que es innecesario unas veces iniciar un proceso de una investigación preliminar cuando no va a tener unos resultados, ello desde la práctica lo hemos concebido también en la Contraloría General de Antioquia, porque muchas veces llegan unos insumos que no ameritan, que no tienen unas pruebas suficientes, veraces, que determinen que hay una responsabilidad fiscal.

En ese sentido me he dedicado a la tarea de capacitar a los funcionarios del área de auditoría, donde optimizamos tanto el control preventivo desde el momento de la auditoría donde se tiene unos requisitos muy precisos para dar un traslado a responsabilidad fiscal, me explico.

Muchas veces los funcionarios llegan y no tienen como esa experiencia, ni tienen esa instrucción de que cuáles son los elementos de un hallazgo fiscal,

entonces nosotros los capacitamos en ese sentido, ¿optimizando qué? Tanto el tiempo de la auditoria con unos resultados, como los resultados también del proceso de responsabilidad fiscal.

Entonces eso conlleva a que haya optimización de esos recursos, eso haré si llego a ser la Contralora ante Bello, optimizar, capacitar a los funcionarios, hacer un equipo con ellos, porque no se trata de tener unos resultados finales cuando ya no hay nada que hacer, es hacer la tarea desde el inicio, o sea desde la misma auditoria, tomar las medidas preventivas, los planes de mejoramiento, hacerle un seguimiento eficaz, oportuno para que los resultados sean los mejores, entonces haré ese mismo equipo con la Contraloría de Bello, tanto de la Contraloría haciendo un equipo de alto rendimiento, sé que los funcionarios no son muchos pero tienen una experiencia y la mía la pondría a disposición de ese equipo y obvio desde la Contraloría ejerceré mis funciones en el control fiscal, pero es muy importante hacerlo también cuando ustedes hacen el control político, presentaré los informes previamente, en la medida que ustedes también lo requieran, porque yo pienso que de todas maneras el control fiscal no es aislado, nos compete tanto al control político, al control interno en una administración, fortaleceré también la capacitación en el control interno, porque si una entidad tiene un buen control interno no tienen por qué haber hallazgos distintos, hay un control de calidad, entonces se hará seguimiento en ese sentido.

Como soy Docente también virtual de algunos sujetos, pues con mayor razón lo haré en este caso, ¿cierto? Tanto en lo que se requiera en la Administración previendo cualquier irregularidad, como estaría a disposición del Concejo cuando a bien lo requieran para cualquier inquietud.

En cuanto a los **Equipos Tecnológicos**, la gestión transparente que en este momento inició en la Contraloría General yo hice parte de ese equipo porque es un insumo muy importante, insumo que nos permite a nosotros desde la misma dependencia visualizar cuando hay irregularidades en la contratación, desde el perfeccionamiento, la ejecución y liquidación de un contrato, entonces desde ahí podemos visualizar; fuera de eso la ciudadanía tiene acceso a este mecanismo, a esta plataforma para que con ellos también a través de las quejas, de cualquier denuncia a la Contraloría inmediatamente aboque el conocimiento de ese hecho y verifique que es lo que está sucediendo.

Entonces es también continuar con esa gestión de implementar y ajustar lo que se requiera en un momento determinado para que esa plataforma sea óptima para el Municipio de Bello y así se refleje una transparencia en todos los procesos de la Administración.

En cuanto a las **Entidades Educativas** en mi experiencia he visto que tienen muchas falencias en el manejo de los recursos, de los fondos educativos, los rectores no tienen la capacitación necesaria para ese manejo, también la figura del Contralor Estudiantil, capacitarlo para que desempeñe bien su función y pueda aportar un grano de arena en cuanto al manejo de los recursos públicos, es empoderar a todas las personas, la ciudadanía, las veedurías, todos los que participen en el manejo de los recursos públicos, cómo se debe hacer, la Contraloría debe estar atenta a cualquier denuncia, cualquier queja para esclarecer si fue un hecho en realidad que amerita una investigación o simplemente fue una denuncia sin ningún soporte.

Continuaré también con los convenios de capacitación que se han realizado por la Contraloría con las diferentes entidades, me parece que es importantísimo capacitar a los funcionarios, este Talento Humano se tiene que empoderar también de esos principios de la contratación, los que nos rigen, cualquier principio de la función administrativa, si no hay claridad frente a eso es muy difícil como se manejan los recursos públicos, que es el motivo de la Contraloría, vigilar que se manejen bien esos recursos, que se inviertan, que no se destinen a cosas diferentes.

Sobre normas no les voy hablar porque no es del caso, simplemente de manera general quería exponerles por qué mi aspiración, que es el fortalecimiento desde una experiencia en una trayectoria en la Contraloría General de Antioquia, donde he interactuado no solamente con los sujetos de control, sino también con participación ciudadana, con las veedurías, con cualquier persona, porque el control como anteriormente lo enuncié es de todos, lo público es de todos, todos tenemos obligación de cumplir con esos recursos, de vigilar ese manejo y tenemos todas las herramientas, la plataforma virtual, la capacitación de los funcionarios y a través de la Contraloría hacer un equipo de alto rendimiento, por ejemplo, para el traslado de los hallazgos que son fiscales en la Contraloría también hemos implementado unas mesas de enlace, la llamamos así porque es interactuar entre las dos (2) dependencias, tanto responsabilidad fiscal como auditoría, donde previamente se determinan unos requisitos para hacer el traslado pertinente, si no se cumple no hay mérito, habrá otras cosas, los memorandos de advertencia, un plan de mejoramiento, también están las auditorías especiales en casos muy específicos, en casos de una denuncia, en los casos que el Concejo amerite que se debe indagar sobre un hecho puntual y también en apoyo a la Administración.

No sé si de pronto tienen alguna inquietud, alguna pregunta al respecto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Doctora Miriam muchas gracias por su intervención.

La mecánica es que vamos a proceder a darle la palabra si alguna inquietud tiene Honorables Concejales para que usted resuelva la inquietud que algunos de ellos van a tener.

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna inquietud, alguna pregunta para la Doctora con respecto a su presentación?

Doctora como que a todos les quedó muy claro, no resta sino decirle a usted muchas gracias, Dios le pague por estar acá en el Recinto de la Democracia exponiendo su hoja de vida y bien pueda hacer uso de la palabra para que se despidiera de los Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MIRIAM GÓMEZ JIMÉNEZ ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO

A ustedes por escucharme, de todas maneras les agradezco la oportunidad de estar acá, compartir con ustedes y no, esperemos a ver.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bueno Doctora Miriam muy amable, muy formal.

Continuamos con el orden del día, no sin antes darle la más cordial bienvenida a usted Doctor Guillermo Galvis, a usted Doctor Echeverri, nuestro Secretario de Hacienda y nuestro Secretario de Tesorería, yo creo que si están acá es porque vienen cargados de muy buenas noticias para la Corporación, bienvenidos.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa Señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Tenga la bondad de leerla.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Dice así:

Bello, 19 de Enero de 2015

Doctor:

NICOLÁS ALZATE MAYA
Presidente Concejo Municipal
Bello Antioquia

Asunto: Retiro del Proyecto de Acuerdo.

Cordial saludo,

Por medio de la presente le solicito sírvase de retirar el Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se fija el incremento salarial de los empleados públicos de la Administración Municipal de Bello", el cual fue radicado el día 13 de Enero del 2015, Proyecto programado para su discusión y aprobación en las sesiones Extraordinarias.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

CARLOS MUÑOZ LÓPEZ
Alcalde

GUILERMO LEÓN GALVIS LONDOÑO
Secretario de Hacienda

Así mismo Honorables Concejales le informo lo siguiente:

Me llegó ayer en la tarde los cuadernos de Inter Aseo, entonces para coordinar con ustedes, haber cuando termine la plenaria la entrega de ellos.

También les comunico que en la Institución Educativa Santa Catalina hay puestos para Preescolar, cuarto (4°), quinto (5°), noveno (9°), diez (10) y once (11) y en la Institución La Milagrosa para Preescolar, porque algunos me han solicitado, entonces para que lo tengan presente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Les ruego señores Concejales me concedan por favor cinco (5) minutos de receso mientras traemos otro comunicado que se nos embolató y eso es muy importante leerlo hoy, es el retiro del Proyecto del Concejo igual como lo hizo la Administración, entonces por eso un receso de cinco (5) minuticos.

No, venga, me dice cuando este grabando, ¿ya?

Bien pueda Señor Secretario continuar y darle lectura a las comunicaciones que hacen falta.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Entonces de nuevo empiezo con esta última.

Bello, Enero 19 de 2015

Señores

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO ANTIOQUIA

Asunto: Retiro del Proyecto de Acuerdo.

Respetados Concejales,

Siendo coherentes con la posición adoptada por la Administración Municipal en cuanto al retiro del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se fija el incremento salarial de los empleados públicos de la Administración Municipal y toda vez que los empleados adscritos a esta Corporación, ostenta las mismas calidades y el mismo régimen, nos permitimos de igual forma retirar el Proyecto de

Acuerdo que presentara este servidor como Presidente de la Corporación "Por medio del cual se estable el incremento salarial de los empleados del Concejo Municipal de Bello para el año 2015", para que fuera estudiado y debatido en las sesiones Extraordinarias convocadas por el Señor Alcalde Municipal.

Sin otro particular respetuosamente,

NICOLÁS ALZATE MAYA
Presidente

No tengo más comunicados Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

En vario, ¿algún Honorable Concejal tiene varios?

Vea en asuntos varios estamos terminando ya el Reglamento Interno del Concejo, le estamos haciendo unos ajustes y tengo entendido que había una Comisión, una Comisión para verificar, organizar y chequear este reglamento que ya está en su totalidad.

Esa Comisión la estaban conformando cinco (5) Honorables Concejales el año pasado, yo no sé si ellos quieren seguir en esa Comisión o nombramos una nueva y si nombramos una nueva por parte de esta Mesa Directiva quisiéramos que fueran los tres (3) abogados de la Corporación...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Inicialmente...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bien pueda Doctor Carlos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Inicialmente yo recuerdo que estaba la Doctora Isabel Daniela Ortega Pérez, el Doctor Nicolás Martínez González, Jean Lee Pavón Zapata, me falta otros dos (2), no recuerdo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Si están de acuerdo dejamos a los tres (3) abogados de la Corporación y al Honorable Concejal Jean Lee Pavón Zapata.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muy buenos días para todos.

Gracias Señor Presidente.

Presidente la verdad yo tengo que decirle la verdad, yo no tengo tiempo para organizar lo del Reglamento, porque es tedioso, es largo y todo lo demás y mis ocupaciones no me lo permiten.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

No hay ningún problema.

Quedan en la Comisión, perdón, quedan en la Comisión la Honorable Concejala... no tampoco.

Bueno, si alguno quiere pertenecer a esa Comisión yo quisiera saberlo, o sino para esta semana entonces nombraré una Comisión por la Mesa Directiva,

aplacemos el nombramiento hoy de esa Comisión, ya debido a que hay excusas muy válidas por parte de algunos Honorables Concejales, de mañana a pasado mañana nombraremos esta Mesa Directiva la Comisión que estudiará este Proyecto de Acuerdo que es reglamentar, valga el Concejo, reglamentar el Reglamento Interno de nuestra Corporación.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

Permítame Señor Presidente informarle a la plenaria que quede la asistencia del Doctor:

CARLOS MOSQUERA GÓMEZ

ERNESTO ZAPATA ORREGO

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

DUVAN BEDOYA GARCÍA

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Asistencia total de todos los Concejales a la plenaria.

Está agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana a las ocho de la mañana (08:00 a.m.)

Muchas gracias a todos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Entonces, por favor enseguida pasamos adelante quienes van a llevar los cuadernos para que coordinemos.

Porque eso no tengo donde cuidarlos, entonces los tengo aquí afuera.

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA